
10 compromisos y
49 medidas para
hacer de Águilas
el municipio que
nos merecemos



Mari Carmen Moreno

socialistas

49 medidas por Águilas

Una administración con todos y para todos

1. Garantizar la **transparencia** en la vida pública local, mediante el establecimiento de los mecanismos necesarios en la contratación municipal para evitar el enchufismo y el amiguismo.
 2. Establecer políticas que posibiliten la **conurrencia y adjudicación** de obras públicas a **empresas de Águilas**.
 3. Poner en marcha los **presupuestos participativos**, de manera que previamente a la propuesta y votación de los presupuestos municipales, la ciudadanía participe con sus sugerencias y aportaciones.
 4. Eliminar los agravios comparativos entre zonas del municipio, velando por la estricta **equidad** en el mantenimiento de todos los **barrios**.
 5. Vigilar el estricto **cumplimiento de los contratos** de los servicios municipales externalizados (limpieza, jardines, agua, etc.) y anunciar la frecuencia del servicio de limpieza por barrios.
 6. **Impulsar el Consejo Sectorial del Mayor**, para atender las demandas de nuestros mayores y facilitar su participación.
 7. Implantar el **“Banco del tiempo”**, propuesta del área de juventud que incorpora la realización de talleres formativos contando con las experiencias de nuestros mayores.
 8. Desarrollar el Plan Local de **Atención Integral a la Discapacidad**, impulsando las políticas integrales y coordinadas entre las diferentes áreas municipales, como Educación, Servicios Sociales, Urbanismo, Vivienda, Accesibilidad... contando con el apoyo, la intervención y participación del movimiento asociativo de este sector de población.
-

9. Intervenir en situaciones de desprotección, generando las actuaciones necesarias que ayuden al **desarrollo integral de la infancia** y adolescencia, incidiendo en acciones tales como la puesta en marcha de comedores vacacionales y escuelas de verano para niños con necesidades educativas, así como facilitar ayudas dirigidas a familias numerosas en función de sus rentas.
10. **Servicio Municipal de Mediación.** Implantación de este servicio gratuito, orientado a resolver de manera pacífica conflictos familiares y comunitarios, con el fin de alcanzar acuerdos que beneficien a la ciudadanía de Águilas.



49 medidas por Águilas

Más y mejor agricultura

11. Es fundamental el mantenimiento de nuestra agricultura en condiciones de calidad y competitividad, **garantizando agua** para siempre mediante la planta desalinizadora de Águilas y exigiendo el cumplimiento del precio convenido de 0,30 € m³.
 12. Implantar la oficina municipal del agricultor, así como una **oficina móvil** para desplazarse a pedanías y parajes, para facilitar el acceso a prestaciones y asesoramiento de gestiones varias para el desarrollo de la actividad agrícola en coordinación con asociaciones agrarias.
 13. En concreto para “MARINA DE COPE” hay que culminar el **proyecto de agua potable para los núcleos rurales** que se empezó hace cuatro años, con la creación de un centro social para reuniones (ensayos de la cuadrillas, cursos de formación...) y una pista polideportiva para la práctica del deporte.
 14. Impulsar junto con los empresarios agrícolas una **marca local** para los productos agrícolas que pongan en valor los frutos de nuestra tierra. Aportación municipal para 2016 de 60.000 euros.
 15. **Patrulla Roca**. Se realizarán las gestiones encaminadas a la implantación por parte de la Guardia Civil de este servicio destinado a la protección y seguridad de las explotaciones agrícolas.
 16. **Crear el Consejo Local Agrario**, integrado por asociaciones agrarias y empresarios.
-

EL CONTRATO POR ÁGUILAS



49 medidas por Águilas

Desarrollo económico y oportunidades

17. Convertir la Plaza de Abastos en un **centro comercial y de ocio** gestionado por empresas aguilieñas.
 18. Trataremos de posibilitar zonas de aparcamiento regulado (**parking público**) en **zona céntrica**, mediante la explotación de terrenos municipales, aprovechando el subsuelo de la unión de las zonas ajardinadas.
 19. **Mejorar el entorno urbano** de las calles de concentración comercial e instar a la empresa competente al soterramiento del cableado aéreo.
 20. Crear el **Consejo Sectorial de Comercio Local**: instrumento para la confección y desarrollo de las políticas comerciales del municipio, así como la adecuación de las ordenanzas municipales que afecten al sector.
 21. Modificar tasas e impuestos municipales para facilitar la **creación de nuevas empresas**, así como la reforma o renovación de instalaciones existentes, bonificar en función de los puestos de trabajo creados y simplificar los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha de nuevas empresas.
 22. Desarrollar estudios de mercado sobre nuestro territorio y posibles **actividades económicas** para impulsar políticas locales sectoriales que incentiven la creación de empleo.
 23. Ampliar suelo industrial que permita la construcción de un **polígono moderno**, bien dotado y asequible a todos mediante un precio justo, ampliando el ya existente hasta la autopista AP-7, además de la cesión de suelo industrial a los inversores que reúnan condiciones ya establecidas en base al interés general, como el número de trabajadores y la estabilidad de los mismos.
-

24. **Facilitar el uso de suelo público** para la construcción de hoteles, estableciendo un plan de captación de grandes inversores para el desarrollo de la industria turística local.
25. Dotar nuestras maravillosas playas de una **red de chiringuitos** con los correspondientes servicios, nivel estético y calidad, para uso y disfrute de aguileños, visitantes y turistas.
26. Instalar en un **espacio permanente la feria** desde junio a septiembre, reutilizando ese espacio para actividades lúdicas y culturales durante el invierno.
27. Establecer una política turística integral para Águilas, teniendo en cuenta sus valores medioambientales y climáticos, convirtiendo a esta en una **marca turística de excelencia** que identifique nuestro producto turístico, implicando a las administraciones regional y central.
28. Promocionar los deportes náuticos y el buceo para configurar nuestras costas como destino nacional de submarinismo, aprovechando nuestros bellos fondos marinos y ofertando **Águilas como destino dentro de las rutas marítimas**. Impulsar el hundimiento de nuevos pecios marinos.
29. Poner en marcha una nueva configuración de la **red de senderos naturales** en Águilas (con la edición de su correspondiente folleto-guía).
30. Habilitar una playa para uso nudista con el fin de desarrollar el turismo naturista en **una playa localizada en el extrarradio**, que no sea de máxima afluencia en la actualidad.
31. Potenciar el turismo rural con un plan de **bonificaciones fiscales** por un determinado periodo de tiempo para las edificaciones dedicadas a tal fin.





49 medidas por Águilas

Ejemplo de educación y cultura

32. Adaptar el **edificio del Patronato Musical Aguileño para acceso de minusválidos**.
 33. Abrir aulas de estudio los fines de semana y **augmentar el horario de la biblioteca pública** en periodo de exámenes.
 34. **Puesta en marcha del Instituto de las Artes**, que englobe música, danza, teatro y pintura.
 35. Impulsar **cursos formativos gratuitos**, dirigidos preferentemente a desempleados, en especialidades que demanden las empresas.
 36. Impulsar **programas de empleo público local**, garantía juvenil y programas mixtos de empleo y formación.
 37. Hacer un plan de incorporación de jóvenes estudiantes aguileños mediante **becas de trabajo**, para desarrollar diferentes tareas en el Ayuntamiento.
 38. **Poner en marcha la Universidad Popular**, como herramienta fundamental para la transmisión de conocimientos intergeneracionales y la recuperación de tradiciones y oficios.
 39. Incrementar las **becas de transporte** para estudiantes universitarios y de ciclos formativos cursados fuera del municipio.
 40. Solicitar la implantación del **bachiller nocturno**, ampliación de idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas y ciclos formativos de grado medio y superior a la Consejería de Educación, que se adapten a las necesidades de nuestros empresarios.
-

EL CONTRATO POR ÁGUILAS



49 medidas por Águilas

Pueblo joven y deportista

41. Descentralizar las **instalaciones deportivas**, creando zonas recreativo-deportivas por los barrios de nuestra localidad.
 42. Reforzar y **apoyar a las escuelas deportivas** para fomentar el deporte desde las edades más tempranas, universalizando la práctica del mismo y becando a aquellos niños que lo necesiten para que las cuestiones socioeconómicas no le impidan acceder al deporte.
 43. Modernizar y adecuar los horarios de oficina y demás **servicios del polideportivo** a las necesidades de los usuarios, potenciando el sistema de reserva y pago de pistas ONLINE.
 44. **Revitalizar el polideportivo** y transformarlo en la “Ciudad del Deporte”.
 45. Construcción de un **velódromo** de entrenamiento para potenciar la formación de los ciclistas aguilenses y, al mismo tiempo, servir de reclamo para el invernaje de equipos profesionales...
 46. Extender el **transporte público hasta el polideportivo** y aumentar la frecuencia horaria.
 47. Subsanan deficiencias del campo de fútbol “Hermanos Buitrago”, instalar césped artificial en el campo de fútbol “Muñoz Calero” y **remodelar las pistas polideportivas** al aire libre, así como corregir las deficiencias de las piscinas municipales y reabrir la piscina del Huerto D. Jorge.
 48. Poner en marcha **festivales juveniles**.
 49. Realizar un estudio sobre la creación de una red de carril bici prioritario por todo el municipio, así como la creación de un **carril bici a calabardina**.
-

EL CONTRATO
POR ÁGUILAS





EL CONTRATO POR ÁGUILAS

10 compromisos prioritarios

1. **Reducción del salario de la alcaldesa y de sus concejales** en un 10%.
2. **Reducción del personal de confianza de Alcaldía en un 50%** y supresión del coche oficial.
3. **Reducción del IBI y del impuesto de circulación**, ofreciendo además facilidades de pago.
4. **Participación de los vecinos** en los plenos municipales y retransmisión online para que lleguen a todo el mundo.
5. **La alcaldesa atenderá personalmente a los ciudadanos** en un horario específico semanal.
6. **Apuesta por la educación, la formación y la cultura** para afrontar los retos del futuro de nuestro municipio.
7. **Priorización del desarrollo de las pedanías**, mediante un plan de reactivación económica y desarrollo de servicios.
8. Acabar con el abandono y la exclusión de empresas aguilieñas en la contratación pública, favoreciendo su participación en **concursos transparentes**.
9. **Acabar con el enchufismo y el amiguismo**, establecimiento mecanismos de control en la contratación municipal.
10. **Libros de texto gratuitos** para los alumnos de primaria y secundaria, mediante fórmulas de préstamo.